

Guayaquil, 17 Marzo 2017

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE ALIANOR S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

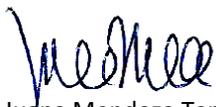
En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Estatutos de la empresa, me permito presentar a vuestra consideración el informe de mi gestión durante el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2016 el mismo que se resume así:

Durante mi gestión como Presidente de esta Compañía, se han cumplido con las disposiciones legales establecidas por la Superintendencia de Compañías, así como también con las obligaciones tributarias establecidas por la Ley de Régimen Tributario Interno. La junta General de Accionistas, en sus sesiones, establecieron también ciertas disposiciones que de igual manera se han cumplido.

Acerca de cambios suscitados, me cumple manifestarles que durante el año 2016 la empresa no realizó ninguna actividad económica, tampoco cambios en la parte administrativa.

En relación a aspectos laborales no se han suscitado eventos porque la empresa no tiene personal o empleados.

Atentamente,



Juana Mendoza Tama
Liquidador Principal